

{besps}produccionyturismo03092020|width=215|height=143{/besps}

El Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur), creado por el Ministerio de Turismo y Deportes, busca dar un sostén económico a prestadores y prestadoras del sector que vieron afectadas sus fuentes de ingresos por la emergencia pública en materia sanitaria, otorgando un aporte en dinero no reembolsable. Entre las 2000 personas seleccionadas están los roqueperenses Mauricio Menescardi del bar Los Amigos de Carlos Beguerie y César Coltrinari del emprendimiento del mercado "Bien auténtico", que destinaron el dinero para mejorar el equipamiento de sus proyectos.

Quienes quieran inscribirse en la nueva etapa y cumplan con los requisitos de ser actividades que se vinculen con el sector turístico y que acrediten una antigüedad mínima de 1 año de inscripción al momento postularse al APTur o al momento de declararse la pandemia pueden hacerlo hasta el 5 de septiembre.